

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUB TAITBOUT, 55.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.—En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5, se compran pólizas caducadas de esa sociedad de seguros sobre la vida.

DON MARTIN ADELL, vecino de Barcelona, estando de mucho tiempo afectado de bilis que le molestaba muchos ratos del día, especialmente por las mañanas, con náuseas y algunas veces vómitos, llegó á un extremo que perdió enteramente el apetito; en este estado le fué aconsejado por el facultativo que hiciera uso del Vermouth catalán de Sallés, para que le volviera el apetito; y efectivamente, al cabo de unos días era el que comía mas de la familia, y no solamente esto, sino que desde que usó dicho vino, no se ha visto jamás molestado por la bilis; y agradecido del resultado de este beneficio, da á su autor este escrito firmado para que de él haga el uso que mas le convenga. Está de venta este vino á 14 rs. botella, en la farmacia D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 18-5

CONTINUA la lista de suscripción para reunir fondos con que costear nuevas alhajas para María Sma. de la Puensanta, nuestra excelsa patrona.

Ron. Cts.

Suma y sigue. 510
(Se continuará.)

LA PAZ DE MURCIA.

Causas ajenas á nuestra voluntad nos impidieron ayer sábado hacer la tirada de nuestro diario antes de la hora en que debe ser entregado en correos para la salida del de Madrid. Por este motivo recibirán nuestros abonados de dicha línea el número de hoy y el de ayer juntos, y lo advertimos para que no se culpe al correo de una falta nuestra que no pudimos evitar. Los demás días se entrega entre una y media y dos de la tarde para que llegue con oportunidad.

Leemos en «El Público»: «Segun una carta de San Sebastian, parece que la tropa se niega á continuar la campaña, desobedeciendo las órdenes de sus jefes. Si esto es cierto, la situación no hay que dudar de quien será dentro de poco.»

De «El Puente de Alcolea» son las siguientes líneas: «Segun vemos en la prensa de ayer, son varias las versiones que se hacen sobre la reunion de la junta directiva del partido constitucional celebrada últimamente en el círculo de la calle del Clavel. Algunos periódicos se limitan á copiar las noticias de sus colegas; pero otros tratan de hacer deducciones, no imparciales por cierto, sino acomodadas á sus deseos ó á los intereses en la política que defienden en el estadió periodístico. Nosotros podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que en aquella reunion no se tomó ningun acuerdo, respetándose la ausencia forzosa del Sr. Duque de la Torre, que no pudo asistir por encontrarse enfermo. Al decir que no se tomó acuerdo, no es querer negar el que se discutiese sobre la situación política actual de España, sino que se aplazó para cuando el jefe reconocido de los constitucionales pudiera presidir otra junta, y determinase ostensible y públicamente la actitud del partido dentro de la forma republicana. Naturalmente en el curso de la discusión cabía tratar hipotéticamente del porvenir de España, lo mismo de las pretensiones que puedan abrigar los partidarios de D. Carlos, que los de la restauración alfonsina, que la de una dictadura, ora demagógica bajo la idea federal, ora represiva bajo el imperio de las necesidades que para sostener el órden público traigan nuevos ó inopinados acontecimientos; pero si todas estas cosas pudieran ser examinadas como propias de las conferencias de hombres políticos, lo único que se reflejó en aquella junta fué la decision unánime de no ofrecer obstáculos á la república y por el contrario, ayudarla desinteresadamente para sostener el órden y para que realice el gran pensamiento de fundar el gran partido nacional, única esperanza de consolidar en nuestro suelo la libertad, regenerando á esta desgraciada nacion para que pueda volver á su antiguo engrandecimiento. Este es el pensamiento del partido constitucional. Si algunas individualidades son atraídas por otras afecciones, tendrán que desertar para buscar otra bandera.»

Dice «La Iberia»: «Segun vemos en un colega, los oficiales del batallón cazadores de Segorbe han pedido pasar á situacion de reemplazo. La misma petición parece que han hecho los de Ciudad-Redrigo. Segun noticias, fundan esta determinacion en que no tienen fuerza moral, pues á la lista de ayer tarde faltaron en el cuartel de Sta. Isabel setenta y tantos soldados.»

Ha dejado de publicarse en Granada por breves días, el periódico titulado «El Progreso.»

En tanto reaparece con este ú otro nombre, cubrirá sus suscripciones «La Idea», periódico republicano que se publica en dicha ciudad.

Al «Anunciador» de Sevilla contestamos diciéndole que la noticia de la junta carlista convertida al republicanismo la habará en «La Correspondencia de España» de donde la tomamos, pues nosotros no la inventamos.

En el año 1872 ha habido en Cartagena 81 nacimientos mas que en el anterior y 523 defunciones mas tambien que en el anterior, de lo cual resulta que aquella poblacion ha decrecido, si el número de forasteros que hayan establecido allí su residencia no ha compensado a falta.

Tambien se han realizado 49 matrimonios mas que en 1871.

En Jaen se han fijado carteles en verso invitando á presenciar el entierro de la Sardinia que quieren inmortalice á aquella ciudad.

En Sevilla publican los periódicos locales los telegramas anunciando la enfermedad del duque de las Cabriolas, pero se espera que el ayuntamiento revoque el acuerdo tomado suspendiendo las fiestas y dispenga la colocacion del ovellisco para recibir á S. E. y que se ilumine como de costumbre la plaza Nueva.

Y aquí, cuna del gran Batierro de la Sardinia, no se piensa nada para restablecerlo en beneficio de los intereses locales?

Aun cuando en algunos calendarios se anuncia, los tribunales no se cierran en estos días como sucedia antes de estar en vigor la ley del poder judicial.

Anoche antes de las nueve una monada lluvia roció nuestras calles.

Se dice que los individuos de la comision provincial dimiten sus cargos. Como no lo vemos no lo creemos: eso será lo mismo que publicar las actas.

Anteanoche cuando mediaba fueren robadas las casas de D. Serapio Manresa y D. Francisco Meseguer, que con sus familias están ausentes, entrando los ladrones, al parecer por la puerta falsa de la casa del primero que dá á la calle del Granero, y llevándose todo lo que encontraron de valor, dejando desorganizado el movitario y hista deteriorado.

Se viene hablando de que se trata de suprimir el cuerpo de órden público. Si los robos se suceden en esta capital donde no eran conocidos, no esperamos ohar de menos dicho cuerpo.

Anoche se oyeron unos disparos hácia la calle de Algezares.

Como no hay alcalde ni quien haga sus veces no extrañamos no se haya publicado este año el bando que es de costumbre para el buca órden en los días de Carnaval.

Ayer mañana, como esperábamos, no se celebró la sesion del municipio y asociados, por no haber comparecido ningun individuo del primero y muy pocos de los segundos.

La reunion anterior no se pudo celebrar por no haber asistido los asociados y haber concurrido muy pocos concejales.

El concejal Sr. Meseguer Amorós, que desempeñaba la primera tenencia de alcalde é interinamente la alcaldia, se ha ausentado y delegado en el que desempeñaba la segunda tenencia, Sr. Lisson. Este concejal ha pasado oficio al tercer teniente manifestando que no puede encargarse de la alcaldia por tener que salir á

tomar baños (en febrero) y delegaba en él. Como dicho tercero, el cuarto y noveno tenientes, (únicos que hay por no existir los otros ni haberse nombrado los interinos como y en la forma que la ley dispone) no pueden encargarse por haberse retirado del municipio por consecuencia de las ilegalidades que han venido cometiendo para alterar su constitucion, segun tienen manifestado al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion en recurso del mes pasado, y á sus electores en un manifiesto, resulta de todo que hoy no hay en Mércia alcalde ni quien quiera serlo, ni ayuntamiento tampoco.

A pesar de esto, y segun se desprende de los oficios, lo de las dimisiones no se ha confirmado, pues en este caso no habia necesidad de apelar al recurso de decir que en febrero tienen que salir á tomar baños.

Se cree que los bailes del Casino no han de estar tan animados como los de otros años, pues muchas señoras, que son la vida de estas diversiones, se han retirado en atencion á las criticas circunstancias porque atravesamos. Hé aqui por qué creemos acertada la determinacion de la directiva del Círculo.

Leemos en «El Puente de Alcolea»: «Si fueran ciertas las noticias que circulan respecto á la actitud de una parte de los soldados pertenecientes á los diversos cuerpos de esta guarnicion, y si se perseverara en ella, lo que ha comenzado por ser una cuestion sin importancia alguna, podria adquirir en tal manera, que vendria á crearse una verdadera diftandia.

A las escenas que estas días han tenido lugar en el cuartel de Santa Isabel, donde se halla alojado el batallón de cazadores de Segorbe, se han seguido otras manifestaciones mas graves. Anteanoche hubo tal agitacion en el cuartel de San Mateo al grito de viva la república que, segun se nos ha dicho, fué necesaria toda la energia de los oficiales del cuerpo acuartelado allí, para que no se promoviera un verdadero desórden.

Regimiento hay donde, segun dice un diario, no se oyó todo el día otra voz que la de «viva la república!» y donde los soldados en número considerable, han dejado de asistir á la lista y á otros actos de los que exige la ordenancia.

Los soldados piden su licencia, fundándose en las declaraciones que en otro tiempo hicieron los republicanos, é imbuidos en este sentido por las sugerencias de ciertos elementos políticos, algunos de ellos se han presentado hoy en una junta republicana á entregar el equipo y ofrecerse á ir á su casa, en donde podrian ser libremente republicanos, porque así se lo habian dicho. Los individuos de la junta los han puesto á disposicion de sus jefes para que se les haga comprender sus deberes como soldados; pero entre tanto, algunos otros soldados se presentaban en el Congreso, pretendiendo ver al presidente de la Asamblea y al del poder ejecutivo para exponerles sus deseos.

Advertido de ello algunos diputados militares, entre ellos el brigadier Carmoña, salieron á disuadirles de su propósito, haciéndoles ver la improcedencia de semejante pretension.

Los soldados, ni convencidos ni contentos, se retiraron, sin que el hecho haya tenido mas consecuencias; pero tal situacion es tan insostenible que, segun parece, los oficiales de Segorbe han pedido ayer su reemplazo, y aun se añade que es posible sigan esta resolucioin los oficiales de algun otro cuerpo.

Dejamos estos hechos á la consideracion de cuantas personas sepan lo que vale un ejército disciplinado y lo necesario que es en circunstancias como estas en que la insurreccion carlista cobra nuevos bríos, y en que el poder ejecutivo de la república necesita de una gran fuerza para sostener su autoridad y hacer respetar las resoluciones de la Asamblea. Si medidas prontas y eficaces no hacen desaparecer esos gérmenes de indisciplina, si los hechos á que nos referimos llegan á adquirir el desarrollo que desean los discolos y los facciosos, debemos temer todas las funestas consecuencias que forzosamente habrán de acarrear.»

Continúa en el mismo lamentable abandono la pequeña travesía de la calle de los Apóstoles á la del Hospital, por frente de San Fulgencio, por servir dicha calle de basurero á una casa que no tiene patio, y lo sustituyen arrojando la basura por los balcones. Rogamos á quien corresponda haga observar el Bando de buen gobierno, atendiendo á las justas quejas de los veci-

nos y concurrentes á la Universidad y al Instituto.

En la última hora del «Noticiero» se anuncia como segura una crisis ministerial y una probable formacion de un ministerio republicano homogéneo.

Ayer falleció la apreciable jóven, señorita D.ª Maria de la Soledad Lopez-Perella y Avilés, por cuya sensible pérdida enviamos á su distinguida familia el mas sentido pésame.

Uno de los artículos gravados con los suprimidos arbitrios era la carne, la cual pagaba 2 cuartos por libra. Lo natural era que un artículo como ese en que no podía haber depósito y el pago se hacia diariamente, hubiera sufrido inmediatamente en su precio la baja de los dos cuartos con que contribuía. Los carniceros la venden al mismo precio hoy que antes y dicen que no tienen nada que ver con los derechos.

Este es uno de los muchos casos que iremos citando con las tarifas en la mano para probar que el pobre pueblo por quien tanto se pretende mirar, ninguna ventaja ha tenido con la supresion.

Cuando ya no existian los fieltos ni nada que tuviera que ver con la recaudacion de arbitrios; esto es, á las cinco de la tarde del viernes, recibian algunos asociados la citacion para la reunion convocada para ayer con objeto de ocuparse de mejorar dicha recaudacion.

El Sr. Sabat, secretario del gobierno civil, está encargado interinamente del gobierno de provincia, por haber cesado en su cargo el Sr. Izquierdo desde poco después de serle conocida su cesantia. La interinidad del Sr. Sabat ha de contribuir, sino concluye pronto, á que se agrave la situacion de la administracion municipal, por falta de una solucion que obligue á seguir en sus puestos á aquellos que para obtenerlos han sido causa de la desorganizacion del ayuntamiento que salió de las urnas, y causa de la decadencia en que ha venido á parar la administracion, por dar preferencia á la cuestion política y personal. Ellos que son el origen de todo, ellos que no han sabido ó no han querido sobreponerse á las exigencias que hoy truen la ruina de la hacienda municipal, se van y dicen ahí queda eso; pero si hay justicia debe obligarse á estar en sus puestos y sufrir las consecuencias de su conducta.

Un periódico de Londres anuncia que el comité carlista constituido en aquella capital se disponia á levantar un empréstito de 25 millones de francos en favor de D. Carlos, cuyo éxito consideraban seguro, no faltando mas que la ratificacion del pretendiente a la corona de España. Mas están con su dinero los que anticipan fondos con semejante garantia.

El ayuntamiento de Logroño se ha dirigido á los demás de España pidiéndoles que se asocien al pensamiento de otras muchos ayuntamientos de la Peninsula de acudir al gobierno para que no se grave el sueldo de los empleados de dichas corporaciones con el impuesto del 15 por 100.

El número 7, que acabamos de recibir, de «La Ilustracion Española y Americana» es una verdadera crónica ilustrada de los grandes acontecimientos políticos ocurridos en España desde la noche del 10 del actual, con retratos y biografías de todos los hombres que hoy se encuentran al frente del gobierno de la república. Júzuese por el siguiente sumario:

Teato.—Revista general, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Nuestros grabados, por el mismo Sr. Martínez de Velasco.—Apuntes biográficos referentes á los Sres. Figueras, presidente del poder ejecutivo de la república española; Pi y Margall y Salmeron y Alonso (D. Nicolás y D. Francisco), ministros de la Gobernacion, de Gracia y Justicia y de Ultramar, respectivamente, y Martos, presidente de la Asamblea nacional.—Sesion de la academia española, á que asistió el emperador del Brasil, por D. Gumerindo Laverde, académico corresponsal de dicha academia.—Los Metales, por D. Adolfo Mentaber y Miacum.—Carta al Sr. Director de «La Ilustracion», por D. Antonio de Trueba.—Fuente inagotable, por D. J. Matheu.—La Fortuna, poesia, por D. Fermín Caballero, académico de la historia.—La novela de un jóven rico (continuacion), por D. Carlos Fron-

teira.—Sultos.
Grabados.—Retrato de D. Estanislao Figueras, presidente del poder ejecutivo de la república española, por los Sres. Perea y Carretero.—Primer ministerio de la república: Retratos de los Sres. D. Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernacion; D. José de Echegaray, de Hacienda; D. Emilio Castelar, de Estado; D. Fernando Fernandez de Córdova, de la Guerra; D. Nicolás Salmeron y Alonso, de Gracia y Justicia; D. Francisco Salmeron y Alonso, de Ultramar; don Manuel Becerra, de Fomento, y D. José Maria Beranger, de Marina, por los señores Perea, Zarza, Rico, Capúz, Carretero y Paris.—Retrato de D. Cristino Martos, presidente de la Asamblea nacional, por los Sres. Perea y Rico.—Madrid: Exterior del Congreso en la tarde del 10; el diputado Sr. Figueras dice al pueblo: «Saliremos de aquí con la república triunfante, ó muertos»; por los Sres. Pellicer y Rico.—Madrid: Proclamacion de la república por la Asamblea nacional, por los Sres. Pellicer y Rico.—Lisboa: Conduccion del cadáver de la emperatriz viuda del Brasil, por los Sres. Pellicer y Capúz.—Retrato de doña Amalia Augusta de Braganza, emperatriz viuda del Brasil, por los Sres. Bordoal Pincero y Capúz.—El *Northfleet*, echado á pique por un vapor en el Canal de la Mancha, con pérdida de 240 pasajeros, de fotografía, por el Sr. Perez.—Madrid: Salida de palacio de SS. MM. D. Amadeo y doña Maria Victoria, para el extranjero, en la madrugada del 12 del actual, por los Sres. Urrabieta y Capúz.

G. 27, Rue Courcelles.—Paris 25 de Julio de 1866.

Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la **Revalenta Arábica** es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres héticas, y sobre todo después del warmpion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dr. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEGE Y DE LA DE MOSCÚ.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la «Gaceta del Mediodía», Marsella, el 21 de julio de 1866.

La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Arábica**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 42 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depositarios.—Mércia, D. Rafael Almazan y Martin.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodriguez Hernandez, 104-30

CURACION DE LA DIARREA

AGUDA Ó CRÓNICA,

con el café de bellotas, de la encina *Quercus robur* (Amentadas.)

Esta molesta y á veces peligrosa enfermedad, se manifiesta con evacuacion frecuente y abundante de materias fecales, mas ó menos líquidas y mas ó menos alteradas en su color, que por lo regular resulta de un aumento de actividad en las secreciones de la membrana mucosa, de los intestinos, aunque tambien proviene de otras muchas causas; se cura admirablemente tomando cuatro tazas al día de nuestro CAFE DE BELLOTAS, con almendra de coco, ya sean estas de carácter bilioso ó seroso, ó provenga de la detencion de los niños.

Está recomendado por «El Géneo Médico Quirúrgico», dirigido por el doctor España, para el destete de los pequeñuelos, para señoras nerviosas, para sanos, enfermos, convalescentes, y para los que viven en las Américas é Indias.

Se vende á 7 rs. caja de media libra, —Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

La Discusion niega que el general Córdova trate de abandonar el ministerio de la Guerra...

Sentimos esta creencia de La Discusion por ella misma y por sus amigos.

Leemos en el Diario de Roma algunos pormenores respecto á la renuncia del rey Amadeo de Saboya...

Victor Manuel sufrió una gran conmocion; pero las muestras de estimacion del pueblo italiano...

Por el Giro mútuo de esta capital se expidió, con fecha 15 de Enero último, una circular á todos los administradores del ramo...

Los carlistas han dirigido un oficio á las administraciones de diligencias de Igualada, prohibiéndoles la conduccion de todos los periódicos carlistas de Barcelona.

Se habla de la entrada de algunos jefes carlistas por la parte de Navarra.

Corren algunos rumores graves sobre la insurreccion carlista; pero no se da ninguna noticia fehaciente.

La Gaceta se hoy confirma la noticia, como pueden ver nuestros lectores; pero en ese parte se nota que ha habido dos acciones...

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy.

Aragon.—Anteayer se presentó en Torralva de los Lirones una partida carlista de 20 hombres al mando de Francisco Sanz...

Castilla la Vieja.—El capitán de la guardia civil Martínez, con las fuerzas de su mando, batió ayer á la faccion en Sotondrio (Oviedo)...

Cataluña.—La faccion Soliva atacó en la noche del 19 al pueblo y fuerte de Tordera; pero tuvo que retirarse con bastantes pérdidas...

Valencia.—En todo el distrito, ó sea en las provincias de Valencia, Alicante Murcia y Castellon no hay más que 350 facciosos...

El Diario Español.—Es indudable, aunque duela confesarlo, que la proclamacion de la república léjos de haber contribuido á que la insurreccion carlista desapareciera...

Las facciones han tomado tal incremento, que Ollo tiene 2.000 hombres á sus órdenes. Este cabecilla es el que, aproximándose á Bilbao...

Escriben de San Sebastian que el equipaje de D. Carlos lleva un rótulo que dice: S. M. el rey D. Carlos VII.

La Esperanza.—En los círculos liberales de la Asamblea se daba hoy como ayer gran importancia al movimiento carlista.

Una partida de 100 hombres ha entrado en Carrion de los Condes, donde ha cobrado un trimestre de contribucion.

Las partidas del Maestrazgo van en aumento, así como las de Huesca, Albacete, Murcia, etc.

La faccion que entró en Carrion de los Condes, en número de unos 100 hombres, es perseguida activamente por una columna que ha dormido la noche anterior en Saldaña.

Una faccion de 60 hombres entró ayer mañana en Lanciergos, provincia de Logroño, rodeando la iglesia, que defendian siete voluntarios...

Los carlistas han dirigido un oficio á las administraciones de diligencias de Igualada, prohibiéndoles la conduccion de todos los periódicos carlistas de Barcelona.

Todas las facciones de las Provincias Vascongadas se dirigen reunidas hacia Marquina, teniendo que contramarchar por no encontrarse con las columnas de la parte de Guipúzcoa.

El día 18 estuvo el cabecilla Aldea en Lerin Carcar, retirándose hacia Arronir, con objeto de internarse en la montaña.

La faccion de Manresa se ha corrido hacia Alicante, yendo sobre ella tropas y voluntarios.

Se habla de la entrada de algunos jefes carlistas por la parte de Navarra.

Corren algunos rumores graves sobre la insurreccion carlista; pero no se da ninguna noticia fehaciente.

Como dato para apreciar la verosimilitud de lo anterior, haremos constar que á Ollo se le dan 3.000 hombres en su partida.

Todos los periódicos de oposicion daban anoche noticia del encuentro sostenido cerca de Miravalles (Vizcaya) por el brigadier carlista Ollo...

La Gaceta se hoy confirma la noticia, como pueden ver nuestros lectores; pero en ese parte se nota que ha habido dos acciones, una el 16 y otra el 17.

En el resto de la peninsula... la Gaceta no quiere saber lo que pasa.

El Debate.—Añoche era público en Madrid que la columna que mandaba el brigadier Ansótegui que habia acudido á socorrer á dos ó tres compañías de infanteria que el jefe carlista Ollo tenia sitiadas en Miravalles...

Esto era público desde las primeras horas de la tarde en el salon de conferencias del Congreso, y todos los periódicos de la noche se hicieron eco de los rumores que allí circularon.

De manera que, sin duda por arte de encantamiento, la derrota del Sr. Ansótegui se ha convertido, en el ministerio de la Guerra, en doble derrota de la faccion Ollo...

Hemos recibido el Irurac-Bat de Bilbao, del 18, que sólo da estas noticias entre otras menos importantes, anteriores, por lo visto, á los combates á que se refiere la Gaceta.

El primero, La Correspondencia, se limita á decir que se han de realizar estos días grandes sucesos en Vizcaya, por consecuencia de una combinacion de ocho columnas que deben operar de un momento á otro contra las facciones Ollo, Perula, Eadica y Goiriena.

También dice ayer mañana El Imparcial que el cabecilla Ollo estaba cogido entre cinco columnas, y luego se supo que atacó con fortuna para su huerta, al brigadier Ansótegui, desarmó á los voluntarios de Motrico y Durango, y ahora parece que se dirige hacia Marquina.

Nos dice más la Gaceta acerca de las facciones del Norte, y se asegura, sin embargo, que el gobierno ha recibido despachos participándole la entrada en Navarra del pretendiente, á quien acompañan Dorregaray, dos hijos del conde Barrot, Caro, Henestrosa, Calderon, marqueses de Roman y Vallecarrón y algunos otros en calidad de ayudantes.

Igualmente, además del cabecilla Velasco, parece han entrado en España los marqueses de Valdespino y de las Hormazas, los generales carlistas Elio y Ceballos, y...

segun se cuenta, el cabecilla Lizárraga, curado ya de la grave enfermedad que ha padecido.

Es lo cierto que el carlismo se prepara á dar su última batalla en España, que hace en esto momentos supremos y desesperados esfuerzos...

El Pueblo.—Anteayer fué detenido el correo de Tortosa á Valderobles por la faccion Parre, compuesta de 130 hombres.

De Valladolid salieron anteayer fuerzas de infanteria y caballeria para Palencia, en donde la faccion ha tomado algunas proporciones.

Las facciones de Vizcaya reunidas en una sola se dirigen hacia Marquina, pero se cree que hayan contramarchado por no tropezar con las columnas que operan por la parte de Guipúzcoa.

En el distrito militar de Valencia existen en la actualidad las partidas siguientes: la de Montes, disuelta cerca de Villena; la de Aznar, de 300 hombres, rechazada en Orihuela; la de Moran, de 60, últimamente levantada; Cucala y Ferrer, con 50 y Panera y Ariño con otros 50.

Las facciones Valles y Tallada han regresado á la provincia de Tarragona después de asistir á los funerales del cabecilla Pínel en la provincia de Lérida.

Tristany y Nassarre con todas sus fuerzas han salido para Biscaia, con objeto de asistir á los funerales del cabecilla Cosco. Anteayer debieron pernoctar en Solsona.

Los carlistas se proponen hacer un esfuerzo supremo, y se preparan á una nueva y más ruda campaña.

Nos dicen de Pamplona que los carlistas habian establecido por ahora su cuartel general en Elizondo adonde acudian frecuentemente algunos emisarios de la parte allí de la frontera.

Entre las tropas del ejército expedicionario habia habido gran número de bajas por efecto de la crudeza del temporal que continúa reinando en aquellas comarcas, lo cual imposibilita todo movimiento entre las columnas encargadas de la persecucion de los facciosos.

Al cabecilla Ollo, al retirarse de Miravalles, se le agregaron nuevas fuerzas, y el 19 del corriente llegó á reunir hasta unos 3.000 hombres.

Esta madrugada, segun hemos oido, se ha presentado en Baguena (Aragon) una nueva faccion, que era perseguida de cerca esta mañana.

El cabecilla Soliva, con su partida, atacó anoche al pueblo de Tordera, en Cataluña, sosteniendo un rudo combate de más de dos horas con una fuerza de ejército, que defendió sus posiciones con tal resistencia que obligó al enemigo á retirarse sin que consiguiera su propósito.

El intrépido Ollo á quien los liberales pintaban como próximo á sucumbir entre la red de columnas que le habian cercado, ha sabido, como esperábamos, librarse de ellas consiguiendo un brillante triunfo sobre la del brigadier Ansótegui.

Ayer tarde empezó á circular la noticia, y anoche mismo La política y otros periódicos hablaban de la derrota del citado brigadier, en terminos bastante expresivos.

La Gaceta ha venido á confirmar hoy este importante suceso, pues habla de los combates de Ollo y Ansótegui, y ni se atreve á decir que el primero fuera derrotado, ni siquiera las pérdidas que tuvieron los combatientes.

Se dice que los carlistas han entrado por la frontera seis cañones de poco calibre, dos de ellos de cuatro libras, dos de ocho, y dos de diez y seis.

La faccion Rosas se haya dividida en grupos por los concejos de Langreo, Siero, y Aller (Oviedo).

Como todas estas noticias causaron ayer gran sensacion en la Bolsa y en los círculos políticos, el señor ministro de la Guerra, procuraba anoche calmar la inquietud general leyendo en el salon de conferencias los diferentes telegramas que sobre la insurreccion carlista habia recibido durante el día...

Esos despachos podían decirlo que quieren, pues los jefes derrotados no han de confesar palatinamente sus derrotas; pero lo cierto es que la situacion es grave, que los carlistas campan por sus respetos por todas partes, y que llevan su osadía hasta presentarse de nuevo casi á las puertas de Bilbao.

Las facciones reunidas, en número de unos 2.000 hombres, al mando de Ollo, dice hoy el periódico oficial, fueron batidas el 16 en las alturas de Miravalles por la guarnicion de Bilbao, que operó á las órdenes de su gobernador, y el 17 por la columna del brigadier Ansótegui, habiéndose aquellos posesionados de Arteaga y...

Castillo de Elejabeitia, de cuyas posiciones fueron desalojados, causándoles numerosas bajas en ambos encuentros.

Sobre las pérdidas de nuestras tropas, que el despacho dice fueron considerables, como era natural, dadas las ventajosas posiciones que la numerosa faccion ocupaba, se guarda un prudente silencio, el mismo que se habia guardado sobre el combate del 16. Ese día la faccion debió quedar dueña de sus posiciones, puesto que al día siguiente fué atacada y batida en el mismo terreno, desalojándola de él, segun dice el parte, Veremos si mañana resulta librado un nuevo combate en el mismo sitio.

Correspondencia particular de El POPULAR, sobre la que llamamos la atencion del gobierno.

Arganda 19 de Febrero de 1873. Sr. Director económico del periódico El POPULAR.

Muy señor mio: Por si quiere anticiparse antes que otros en dar la noticia siguiente, le participo como el día 18 se formó una nueva partida en Alcalá de Henares, compuesta de 14 soldados y el barbero del escuadro de Calatrava, incluso dos de la mayoría, y unidos á ellos un capitán de reemplazo que estaba en la ciudad, y además, hasta 35 hombres de paisanos; mas al llegar á este pueblo, ya se quedó la fuerza en solo los de tropa y dos paisanos, todos á pie y con sus carabinas...

Villabuenga 17 de Febrero de 1872. Sr. Director de El POPULAR.

Muy señor mio: Tengo el honor de participar á Vd. como ayer á la una de la tarde se ha presentado en la villa de Saldaña una partida carlista compuesta de 12 caballos y 51 infantes, habiéndose unido á dicha partida otros 20 infantes, permaneciendo en dicha villa hasta las seis de la tarde. Esta partida va mandada por el cabecilla Fausto Robledo. Hoy á las cinco de la mañana ha pasado por dicho punto otra partida carlista compuesta de 20 caballos y 20 infantes, al mando de Francisco Hierro.

Estas partidas van dirigidas por los pueblos de Pino del Rio, Mantinos y Guardo, todos de la provincia de Palencia.

Nos dicen de Carrion de los Condes, con fecha 18 del corriente: Hoy á las cinco y media de la mañana se presentó en esta poblacion una partida carlista, compuesta de ciento y pico de hombres, llevándose mil duros de los fondos municipales y 12 ó 14 caballos, pero afortunadamente no hay que lamentar desman alguno, pues se dice que los jefes habian encargado mucho el orden á sus subordinados.

ASAMBLEA NACIONAL. Extracto oficial de la sesion celebrada el día 21 de Febrero de 1873.

ABERTURA DE LA SESION. Abierta la sesion á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

La Asamblea quedó enterada de que el Sr. Rivero (D. Nicolás) se excusaba asistir á la sesion por hallarse enfermo.

Se acordó constasen en el acta y Diario de las Sesiones, los votos de los Sres. Zorrilla (D. Ramon), Vazquez Lopez y Corominas, conformes con la mayoría en la votacion del 11 relativa á la proposicion del Sr. Pi.

El Sr. RERULLIDA: Desearia que el Gobierno se sirviera darnos explicaciones sobre los rumores que circulan de acontecimientos desagradables en Barcelona.

El Sr. Ministro de ESTADO (Castelar): Señores representantes, en la ya larga experiencia que tengo de la vida pública, puesto que la comencé muy joven, me he convencido de que una de las calidades más difíciles de adquirir, así para los individuos como para las colectividades, es la calidad del valor cívico; y el valor cívico, segun mi sentir, consiste en tener la plenitud de las facultades en circunstancias difíciles, pensando con elevacion de ideas, y sobre todo, teniendo una grande confianza en el buen sentido del pueblo á que se pertenece.

Hay un raro fenómeno desde el día en que se proclamó la república. No hay tarde, no hay noche en que no se divulguen miles de noticias absurdas, cuando la nacion se encuentra en una paz completa, y tiene una confianza absoluta en la autoridad de esta Asamblea y en la autoridad de su delegado, el gobierno. Sucede, sin embargo, que grandes preocupaciones, nacidas quizás del antiguo régimen, separan á las clases conservadoras del pueblo. Las clases conservadoras temen á cada momento excusos de las clases populares, hablan de insidias, de asesinatos, de violencias, de...

ASAMBLEA NACIONAL. Extracto oficial de la sesion celebrada el día 21 de Febrero de 1873.

ABERTURA DE LA SESION. Abierta la sesion á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

La Asamblea quedó enterada de que el Sr. Rivero (D. Nicolás) se excusaba asistir á la sesion por hallarse enfermo.

Se acordó constasen en el acta y Diario de las Sesiones, los votos de los Sres. Zorrilla (D. Ramon), Vazquez Lopez y Corominas, conformes con la mayoría en la votacion del 11 relativa á la proposicion del Sr. Pi.

El Sr. RERULLIDA: Desearia que el Gobierno se sirviera darnos explicaciones sobre los rumores que circulan de acontecimientos desagradables en Barcelona.

El Sr. Ministro de ESTADO (Castelar): Señores representantes, en la ya larga experiencia que tengo de la vida pública, puesto que la comencé muy joven, me he convencido de que una de las calidades más difíciles de adquirir, así para los individuos como para las colectividades, es la calidad del valor cívico; y el valor cívico, segun mi sentir, consiste en tener la plenitud de las facultades en circunstancias difíciles, pensando con elevacion de ideas, y sobre todo, teniendo una grande confianza en el buen sentido del pueblo á que se pertenece.

Hay un raro fenómeno desde el día en que se proclamó la república. No hay tarde, no hay noche en que no se divulguen miles de noticias absurdas, cuando la nacion se encuentra en una paz completa, y tiene una confianza absoluta en la autoridad de esta Asamblea y en la autoridad de su delegado, el gobierno. Sucede, sin embargo, que grandes preocupaciones, nacidas quizás del antiguo régimen, separan á las clases conservadoras del pueblo. Las clases conservadoras temen á cada momento excusos de las clases populares, hablan de insidias, de asesinatos, de violencias, de...

asaltos. No hay nada de esto; hay relativamente muy poco. El pueblo está en una completa paz, en orden perfecto, confiado y seguro de sí mismo. A su vez, el pueblo receloso teme á cada momento que haya una conspiracion militar en pró de la reaccion, en pró de las situaciones que cayeron en la revolucion de Setiembre.

De aquí, ¿qué sucede? Inquietud que se destruye pensando cada cual por sí mismo y teniendo confianza en el buen sentido de la nacion y en la vigilancia del gobierno.

Estos lo que ha sucedido en Barcelona, señores. Personas de autoridad, de prestigio, de gran seso, nos telegrafian diciendo que se ha intentado pronunciar á la tropa en favor del príncipe Alfonso; pero que la tropa ha contestado aclamando la república, fraternizando entusiastamente con el pueblo.

Cuando personas de autoridad dicen que se ha tratado de seducir á la tropa para que proclame al príncipe Alfonso, sin que en realidad haya sucedido nada de eso, ¿extrañáremos nosotros que lo crea el pueblo? ¿extrañáremos que lo piense á su vez las clases populares, que temen naturalmente en antiguo régimen?

Y hay las singulares coincidencias. Desde luego, por lo que yo he podido conocer de la conversacion que hemos tenido por telegrafo con las autoridades de Barcelona, no ha habido proyecto alguno, no lo ha habido, señores, de seducir á las tropas en favor de la proclamacion del príncipe Alfonso. Pero sucede que anoche llegaron dos columnas á Barcelona, columnas que debian estar combatiendo con los carlistas; que poco antes de la llegada de estas columnas, el capitán general, que no ha debido resignar el mando hasta que no se hubiera presentado su sucesor, resigna el mando y se embarca, y que inmediatamente que se ha embarcado el capitán general, da orden para que la guarnicion ó parte de la guarnicion adicta á las instituciones vigentes salga de Barcelona. En este momento el pueblo se alarma; cree que las tropas venidas de fuera llegan con un propósito reaccionario; cree que se aleja á las tropas de dentro para que se dé con mayor seguridad el golpe intentado; se reúne en grupos, da vivas á la república y la oficialidad del ejército se presenta á las autoridades populares; la guarnicion entera, los recién venidos y los que se habian quedado dicen que están resueltos á sostener la autoridad de la Asamblea y del gobierno y la forma republicana. Esto es lo que ha sucedido.

Todo esto, señores, proviene de que la opinion pública, poco acostumbrada al régimen moderno, no tiene confianza en su propia sensatez, en sus propias fuerzas, en su propio derecho. Hagamos lo que suelen hacer los ciudadanos de las verdaderas repúblicas; los ciudadanos, por ejemplo, de Zúrich. Allí todos los ciudadanos se auxilian mutuamente; se sostienen, se socorren todos, porque forman todos parte integrante, con pleno derecho, una sociedad, cuya direccion se halla confiada á todos los ciudadanos. Tengamos la gran virtud de los pueblos libres, el valor; ahuyentemos aprensiones, y estemos seguros de que la reaccion desaparece, y de que se consolida definitivamente en nuestra España la gran forma de gobierno de los pueblos libres; la forma republicana.

ORDEN DEL DIA. Dicitamen negando la autorizacion pedida por el juez del distrito del Hospital para procesar al Sr. Pascual y Casas.

Leido este dictamen, y no habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra, se puso á votacion y fué aprobado.

Abolicion de la esclavitud. Continuando esta discusion, dijo para rectificar.

El Sr. ALONSO (D. Juan Bautista): Voy á rectificar brevemente á lo que ayer se sirvió decir el Sr. Ulloa.

Al silencio que guardó S. S. respecto al que yo observé en cuanto á ciertas conferencias que se suponen celebradas hace veinte años por unos que en ellas no eran representantes, sino exploradores particulares, correspondo con mi silencio. Si fuera preciso contestar de otra manera, yo contestaría; por el pronto, no contesto nada acerca de este punto.

Sr. Ulloa, á pesar de haber demostrado yo que las personas no pueden ser patrimonio de nadie, insistió en hablar de expropiacion y de indemnizacion. Yo sostengo que lo dispuesto en el art. 14 de la Constitucion es ajeno á este debate, pues lo que no puede ser materia de expropiacion, tampoco debe serlo de indemnizacion. Si los negros tienen la piel negra, tienen el alma y la conciencia tan blanca como la tiene S. S. Así, pues, sin ser el proyecto que discutimos la verdad absoluta en el mundo del derecho por sus disposiciones y el noble propósito que nos anima, puede considerarse como la perfeccion relativa. Si S. S. hubiera recordado la legislacion mosaica, habria visto que allí cuando se redimía un esclavo se tomaban en cuenta, no las ventajas del dueño, sino los servicios del esclavo, para que al reintegrarse con los elementos necesarios de libertad, trabajo é independencia.

El Sr. SUAREZ INCLAN: señores Senadores y diputados, la Asamblea ha oido los brillantes discursos de tres elocuentísimos oradores que usaron de la palabra en contra del dictamen de la comision, después de los cuales puede decirse que la materia está casi agotada; es, sin embargo, tan compleja la cuestion que se ventila y ofrece tan variados puntos de vista, que yo he de exponer todavía algunas consideraciones, si no nuevas, al menos que sirvan de complemento á los que han hecho los señores que me han precedido, en este debate, especialmente el Sr. Ulloa. Ante todo, necesito hacer una explícita declaracion. Yo soy antiesclavista, como lo son sin duda todos los individuos de la Cámara; pero si podemos estar conformes en que desaparezca de nuestra legislación antillana esa mancha de la esclavitud, dis-

crepamos en los medios, en los procedimientos de abolirlos por completo.

El Sr. ROJO ARIAS: Ruego al Sr. Suarez Inclán, mi distinguido compañero, que no se ofenda si me permito empezar mi discurso recordando que tratamos de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

Su señoría, como todos sus amigos, ha empezado declarando que es antiesclavista, y en seguida, oponiéndose á la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, nos pinta S. S. de tal manera los males que ese acto ha de producir y exigen condiciones tales para que esa abolición se verifique, que parece que no la quieren.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): El Sr. Representante tendrá necesidad todavía de ocupar algún tiempo á la Asamblea; y como están próximas á terminar las horas de reglamento, podrá V. S. continuar mañana su discurso.

El Sr. ROJO ARIAS: En efecto; todavía tengo que extenderme en algunas observaciones, y celebraré continuar en la sesión inmediata.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Se suspende esta discusión.

El Sr. Ramos Calderon ocupó la tribuna y leyó el dictamen de la comisión relativa al presupuesto de Fomento, anunciándose que se imprimiría y repartiría, señalándose día para su discusión.

Pasaron á la comisión de abolición de la esclavitud dos enmiendas del Sr. Padial. El Sr. VICEPRESIDENTE (Gomez): Orden del día para mañana: peticiones y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las seis y cuarto

SECCION OFICIAL

Por la presidencia del poder ejecutivo se publican los siguientes decretos:

Concediendo el indulto de la pena de muerte á Antonio Terrafito y Antonia Guardiola.

Por el ministerio de Fomento se dan las gracias á D. Eusebio Juliá, por el donativo que ha hecho á las bibliotecas populares de cien ejemplares del Almanaque para 1873.

Dirección de la Caja general de Depósitos.

Este centro directivo ha acordado que señale la suerte el orden de preferencia para el pago de los intereses del 4 por 100, devengados desde el 1.º de Julio de 1871 hasta 31 de Diciembre de 1872 por los depósitos constituidos en el mismo, del concepto de necesarios, en metálico, correspondientes á los a; untamientos por la tercera parte del 80 por 100 de sus fondos de propios, y á este fin se celebrará el domingo próximo 23 del corriente, á las doce de la mañana, en el salon de esta dirección, el sorteo que determine el orden del pago. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

ÚLTIMA HORA

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Nueva España: «D. Carlos y el prefecto de Pau, se paseaban hace pocos días juntos y en charraje por aquella población. Esto hace poco honor á la vigilancia é interés que sin duda alguna se toma el Sr. Olózaga por las complicaciones interiores de nuestro país; pero tampoco ot as le favorecen mucho, y sin embargo pasan.»

El Gobierno: «Continúan siendo graves las noticias que se reciben acerca del aumento de las partidas faciosas. Ignorándose aún si don Carlos ha traspasado la frontera, como sus partidarios resueltamente afirman, ó si permanece aún en Pau, lo cierto es que su estado mayor, acompañado de fuerzas respetables, se encuentra en España, y que en gran número de provincias se organizan partidas más ó menos considerables, haciéndose un activo y eficaz trabajo de propaganda.

Repetimos que las facciones van en progresión creciente. A catorce batallones hacen subir nada menos los periódicos carlistas las fuerzas con que cuentan en el Norte, número que creemos, por cierto, muy exajerado.»

El Imparcial: «El partido carlista trabaja con gran ahínco cerca de Cabrera para decidirlo á venir á España á ponerse al frente de las fuerzas que tiene en armas en la Península.

Se asegura que los carlistas están combando hace días los derechos de la adu-

na de Doranchinea, despues de haber detenido á los empleados de la misma.

Ayer se tuvo noticia de que por Horta habían pasado dos barcos trasportando carlistas y que se preparan á pasar otros varios.

Saballs con 500 hombres estuvo ayer en la Sella, donde permaneció hasta dos horas antes, de entrar en el mismo punto las columnas Cabrinety y Fajardo.

La facción Rozas ha reaparecido en Asturias, recorriendo, dividida en pequeños grupos, los concejos de Langreo, Siero y Aller.

Por fuente de la Higuera pasó anteayer una partida carlista, cuyo número de individuos y nombre de jefes se ignora.

El escribano de Corella se ha puesto al frente de una partida carlista de unos 30 hombres.

Se observa alguna agitacion en sentido carlista en algunos pueblos de la provincia de Lugo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-Yorc, 20 (via Bilbao.)

El presidente de la república, general Grant, ha recibido á una diputacion de negros que ha ido á pedirle que reconozca los derechos de beligerantes en los rebeldes de la isla de Cuba.

El general Grant ha contestado que hará todo lo que sea compatible con sus deberes.

Lisboa, 21.

Ayer llegó la fragata italiana Roma, mandada por el almirante Ricotti, la cual conducirá á Italia á D. Amadeo.

Parece acordado marchar antes de fin de mes. Doña María Victoria está ya restablecida.

Completa tranquilidad en todo Portugal.

Paris, 20 (noche).

El Sr. Olózaga celebró ayer una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Remusat.

Se asegura que las declaraciones del Sr. Remusat han sido favorables al reconocimiento de la república española por Francia como existiendo de hecho. Se añade que este reconocimiento se realizará oficialmente despues de acordarse en consejo de ministros, que no ha deliberado aún sobre este asunto.—Pabra.

Lisboa, 20.

Anoche salió para Madrid el Sr. Mendes Leal, representante de Portugal en España.

Paris, 19.

Las autoridades francesas han publicado un bando disponiendo que ningún español que no tengan residencia fija en los departamentos fronterizos á España, pueda permanecer en ellos más de 48 horas, sin un permiso especial. Los contraventores serán presos, internados ó espulsados.

Roma, 19.

El papa ha dirigido últimamente una encíclica, en la cual recomienda al clero y á los fieles que conserven cuidadosamente la pureza de la fe y su adhesión á la Santa Sede, aunque para ello tengan que arrostrar el destierro, la prisión ó la muerte.

Londres, 20 (via Bilbao).

Se asegura que el gobierno portugués ha llamado la atención de las potencias sobre los peligros que el establecimiento de la república federal en España puede originar en aquel reino.

Señala que los representantes portugueses han sido tranquilizados por los gobiernos extranjeros á los cuales se han dirigido.

NOTICIAS POLÍTICAS

También en Motril ha habido escenas sangrientas con motivo de la proclamación de la república.

Al alcalde, encerrado con 50 hombre en la casa capitular, ha defendido su autoridad, que otro ciudadano quería arrebatárle, sosteniendo un verdadero sitio contra un ejército federal de más de 200 hombres, que le disputaban el baston á tiro limpio.

En el campo de batalla quedaron un muerto, tres heridos graves y 17 leves. La refriega concluyó con la presentación de la orden del gobernador destituyendo al alcalde y nombrando á su antagonista.

Enterraron al muerto, los heridos se están curando y el principio de autoridad continúa sin novedad.

El Imparcial y La Correspondencia aseguran que desde anteayer está ya al corriente la línea del Norte. Podemos asegurar en redondo que esta noticia es completamente falsa. Tenemos detenidas en dicha línea mercancías desde el 26 del pasado, procedentes de Tolosa, sin que hasta ahora hayan llegado á nuestro poder.

Fuerza del consonante á lo que obligas. á convertir en blancas las horrigas.

Sobre los sucesos de Málaga, tomamos de un entendido corresponsal los siguientes pormenores:

«Cuéntanse bastantes desgracias, entre ellas la del comandante de carabineros, que yendo con otro á caballo fué asesinado

por la espalda en Guadalmedina, dejando en la orfandad el Sr. Nonito á cinco hijos; lo mismo se intentó con D. Angel Alonso en la puerta de la Aduana y con otros muchísimos que sería larguísimo enumerar. También entraron por los tejados del cuartel de la guardia civil una turba de foragidos que se llevaron cuanto encontraron, entre otras cosas OCHO MIL reales y alhajas de la esposa del comandante de dicho cuerpo, D. Fernando Camino y el uniforme y armas del coronel D. Luis Toval, que se encontraba en Madrid.»

Por lo que se ve, la hermosa ciudad de Málaga ha estado durante cuatro días entregada á los mayores desórdenes, á los asesinatos, á los incendios y á los robos, no cesando este estado de cosas hasta la llegada del gobernador civil y capitán general del distrito.

Parece que el general Cluseret, que ha llegado á Madrid estos días, pasó la noche de ayer en la venta del Espíritu Santo.

Publicamos á continuación el despacho-circular del señor ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero, notificándoles el establecimiento de la república.

Dice así:

«Señor embajador de España en... Excelentísimo señor: Por los telegramas transmitidos de este ministerio se habrá enterado V. E. de que la Asamblea soberana de la nación española ha proclamado como forma definitiva del gobierno del Estado la forma republicana. Este acto no ha nacido del estupor y del asombro, no; ha nacido de la conciencia reflexiva y de la voluntad soberana de dos Cámaras, que, habiendo recientemente brotado del sufragio universal, con toda autoridad consultado y en plena paz ejercido, pudieron persuadirse de que tal era en las circunstancias presentes, de antiguo fueristas, el sentimiento nacional.

Haciendo plena, plenísima justicia á los sentimientos de lealtad, á las instituciones y al sentido constitucional del monarca, justo será decir que no pudo vencer la repugnancia innata en esta digna y orgullosa nación á todo cuanto pudiera creerse que de cerca ó de lejos, con razon ó sin ella, oscurecía su independencia. En tal estado, el rey resolvió patriótica y elevadamente el conflicto, renunciando para sí y para sus sucesores la corona de España. Sabido su propósito, divulgada su renuncia, sólo hubo en la opinión pública de todos los partidos una idea, la de la necesidad imperiosa, incontrastable, suprema de sustituir á la forma monárquica, la forma republicana.

Las Cortes de la nación española con elevado patriotismo, con un sentido político de que hay bien pocos ejemplos, con una alteza de miras natural en nuestra ilustre raza, ocurrieron á todos los eventos formulando el voto de la opinión pública y estableciendo la forma de gobierno propia de las democracias, la forma republicana.—Ninguna imposición interior ni exterior; ninguna amenaza, ningún tamulto han influido en sus deliberaciones. Pacífico el pueblo, obediente el ejército, en su quieto ejercicio todas las autoridades, en su pleno derecho todos los poderes, pasamos gustosa y tranquilamente por el voto de ambas Cámaras reunidas en Asamblea nacional.

En seguida se rombró el gobierno nacional, compuesto de los representantes del pueblo de que ya tiene V. E. conocimiento, y este gobierno, inmediatamente reunido, decidió emplear todas sus fuerzas, toda su energía, en cumplir el mandato de la Asamblea y en conservar á toda costa el orden público.

Espero, pues, que V. E. inspirándose en sus luces y en su patriotismo, haga saber á ese gobierno que la república es ya la forma definitiva de nuestro Estado, y para sostenerla y arraigarla contamos con el acatamiento á la legalidad del pueblo español, tan admirablemente demostrado durante los cuatro últimos años de régimen democrático, y con la fidelidad del ejército resuelto á sostener la nueva forma de gobierno. Procure V. E. desvanecer toda preocupación; procure inculcar la idea de que esta república representa la voluntad nacional y da garantías al orden público; procure demostrar su carácter pacífico tanto en el interior como en el exterior, y procure, en fin, hacer ver que nuestra patria tiene las virtudes necesarias en los pueblos que están maduros para gobernarse á sí mismos.

Desvanezca las falsas creencias que puedan reinar fuera de aquí sobre la actitud del ejército; así como nosotros estamos resueltos á sostener y mejorar su or-

ganización, el ejército español está decidido á mantener nuestra autoridad, que es legítima como nacida del pensamiento y de la voluntad de nuestro pueblo.

Sírvase V. E. dar lectura y dejar copia de este despacho á ese señor ministro de Negocios extranjeros. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1873.—(Firmado.)—Emilio Castelar.

SUCESOS DE BARCELONA.

La situación de Barcelona es cada vez más desconsoladora.

A propuesta del Sr. Cerdá acordó suprimir el tratamiento de Excmo. que se daba á la diputación de dicha ciudad, y sustituir por el de ciudadano el de V. S. que tenían los diputados.

La misma diputación ha tomado también los siguientes importantísimos acuerdos:

1.º Destitucion del ayuntamiento, por no merecer la confianza del pueblo.

2.º Que sean repuestos los que no tomaron posesion por haberse negado á jurar la monarquía.

3.º Saludo á la república de la Convención, haciendo ostensible que no se transigirá con otra forma de gobierno que no sea la republicana federal.

Por su parte el ayuntamiento ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del poder ejecutivo:

«La clase obrera de Barcelona reunida en manifestacion pública, ha comunicado al municipio de esta ciudad los siguientes acuerdos tomados por la misma: Que se arme pronto al pueblo obrero para el afianzamiento de la libertad y para combatir á la reaccion bajo la forma que se presente.

Que se decrete la autonomía de los municipios.

Que se apoyen las reformas sociales que pide la clase obrera.

Bajo estas resoluciones defenderemos la republica en toda su pureza.

Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Y se hace público para conocimiento y satisfaccion del vecindario de esta capital. Barcelona 14 de Febrero de 1873.—Narciso Buxó y Prats.

El general Gaminde, que provisoriamente habia advertido al gobierno que respondia de la disciplina de aquel ejército mientras él lo mandase, al saber que se le habia nombrado sucesor, creyó poder usar de la licencia que por seis meses se le concediera y se embarcó el jueves para el extranjero, despues de resignar el mando en el general de ingenieros Berranquer. El gobernador civil Sr. Loma, que también habia tenido noticia de su reemplazo, resignó el gobierno en el secretario y se quitó de en medio.

En esta situación llegan á Barcelona dos columnas de tropa de las que estaban persiguiendo hacia tiempo á las facciones, y que el general Andía enviaba allí para que descansasen y se le mancaran otras de refresco. El general Berranquer designa dos batallones para que salgan de Barcelona á reemplazar la fuerza que acaba de llegar, y cunde el rumor de que las tropas que entran y las que se van tratan de proclamar al príncipe Alfonso.

El pueblo se alarma, se agrupa en la Plaza y grita: ¡Traición! ¡Traición! ¡Viva la república federal! Los soldados de los dos batallones no quieren salir de Barcelona bajo el peso de semejante sospecha, se niegan á hacerlo, y para disculpa su conducta, sin contar con sus jefes, se presentan á la diputación diciendo que ellos simpatizan con el pueblo. Y en efecto, abandonan las armas, se unen á las masas, gritan con ellos ¡viva la república! y la tranquilidad recobra algún tanto sus fueros.

Toda la guarnición, infantería, caballería, artillería y guardia civil, se ha adherido á la república, y se ha enviado una comisión á la guarnición de Monjuich para que declarase su actitud, como lo ha hecho. El origen de este acto público de las tropas, fué el haber enviado ciertas fuerzas en persecucion de los carlistas, fuerzas que se prestaron desde luego á ello, á condicion de que antes se adhieran todas á la diputación, y así lo han verificado.

Tan graves noticias no se han sabido ni por la autoridad militar, ni por la civil, sino por la judicial, esto es, por el presidente de la audiencia de Barcelona, que ha teleografiado ayer al ministro de Gracia y Justicia.»

NOTICIAS GENERALES.

Dice el Correo de Europa: «El señor duque de Montpensier llegó anteanoche á esta capital, y ayer estuvo á visitar á S. M. la reina Cristina.»

Leemos en la Tribuna: «El capitán general del Principado catalán, señor Gaminde, salió de Barcelona para embarcarse, disfrazado con ropas femeniles. No es la primera vez que dicho militar ha tenido que apelar para salvar su vida á tan modestos medios.»

El mismo periódico, añade lo siguiente: «Tan luego como fué relevado de la capitania general de Barcelona el Sr. Gaminde, entregó su mando al general Andía, el que se negó á admitirle, así como también le rehusó el jefe de E. M.: por lo que en vista de las circunstancias, la diputación provincial nombró para que se encargase de la capitania general á un coronel cuyo nombre ignoramos.»

El conde de Barral ha debido salir para Italia en uso de licencia, continuando al frente de la mision el encargado de negocios, hasta el regreso del ministro.

Podemos, pues, asegurar, carece de fundamento cuanto se ha dicho; porque Italia continuará siendo representada en Madrid por un ministro plenipotenciario y no por un simple encargado de negocios como han dicho algunos diarios.

Una noticia gravísima circuló anoche: decíase que en vista de las circunstancias difíciles por que atraviesa el país, dominado en una gran extension por el carlismo y amenazado en el resto por la demagogia, se habia pensado en una intervencion extranjera, único medio de salvar á España de la espontanea anarquía en que está próxima á hundirse.

No creemos que tanta vergüenza vayamos á sufrir; pero si desgraciadamente sucede, si se realiza al fin ese pronóstico horrible, ¡qué tremenda responsabilidad alcanzaria á ese desdichado grupo de mercaderes políticos que vendieron la dinastía para arrojarlos en brazos de la demagogia mas desenfundada!

La colision habida anteayer en Motril (Granada), de que damos cuenta en otro lugar, ha sido más horrible de lo que se creía. Segun se nos ha informado, ascendían á 14 los asesinatos cometidos.

Anoche, á última hora, se decía que el Sr. Figueras está resuelto á dejar el poder, si los ministros de la última dinastía no cedían á sus justas y legítimas exigencias.

Participan de Paris al Times que varios carlistas refugiados en Nantes, al saber la noticia de la abdicacion de Don Amadeo, se dirigieron al consulado español y quitaron del escudo de armas la cruz de Saboya. En virtud de queja del embajador, esos refugiados iban á ser expulsados de Francia. Se han dado órdenes á los cónsules de España en Francia para que quiten de su escudo la cruz de Saboya, á fin de evitar excesos análogos.

Hoy sale para Cataluña el capital general de aquel distrito Sr. Contreras.

En el Bolsin cerró anoche el consolidado á 22,05, tipo que acusa una baja de 10 céntimos sobre lo que ya sufrió el mismo valor por la tarde, segun la cotización oficial.

SANTO DE HOY.

Lo Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and ÚLTIMO PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

El consolidado ha bajado 45 céntimos; el exterior 25, los billetes hipotecarios, 40; los bonos, 1,10; los ferrocarriles, 1,05.

ESPECTÁCULOS

Teatro Nacional de la Ópera.—A las 8 1/2.—F. 98 de abono.—T. 2.º par.—Lucrecia Borgia.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—F. 158 de abono.—Serie 6.—T. 2.º par.—A beneficio de sus autores Sres. Larra y Spiller.— Sueños de oro.—Patinadores Rusos.

De 12 1/2 á 6 de la mañana, tercer baile de máscaras.

Circo.—A las 8 1/2.—F. 142 de ab.—Turno 2.º par.—El Tasso.—Los cuatro marabidés.

Romea.—A las 8.—Polos opuestos.—España y Portugal.—Al sol que más calienta.—Cuadros disolventes.

Salon Eszlava.—A las 8.—Las deudas de D. José.—Un bromazo.—Los desamparados.—baile.

IMPRENTA. FUNDICION Y ESTEREOPIA DE DON JUAN AGUADO Calle del Cid, núm 4, Recoletos, Madrid

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Hotel religioso.

Santor de mañana.—S. Modesto ob. y el martes s. Matías ap. s. Cesáreo y s. Abertano cfr.—El martes ciérranse las velaciones.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. del Rosario y en la de las religiosas Carmelitas, y el martes en dichas iglesias.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Carta		
gena 1.ª	12 30 n.	2 30 m.
Id. 2.ª	3 15 t.	10 30 m.
de Alican		
te.	3 30 n.	1 t.
de Lorca y		
Andalucía.	3 15 m.	12 30 t.

La reja de mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

BAILE DE MÁSCARAS EN EL SALON

del teatro de Romea, los días 23, 24 y 25, desde las 10 de la noche á las 3 de la madrugada, á 4 rs. billete y gratis las señoras disfrazadas.

ANUNCIOS.

DESCUBRIMIENTO PROPIEDAD.

ACETILAS

Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de cabeza.—Conservación de la dentadura y las uñas. Depósito en España, Gran I. V. y C.ª, Madrid, 41, pral. Madrid, Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE BELANGNIER DE PARIS

Curación instantánea de los más violentos dolores de cabeza.—Conservación de la dentadura y las uñas. Depósito en España, Gran I. V. y C.ª, Madrid, 41, pral. Madrid, Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 27-22

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapería, 1, Murcia.

Bálsamo anti-reumático. Jarabe anti-nervioso de Pino. Anti febrifugo de Pino. Magnesia efervescente. Grageas de pirofosfato de hierro y cal. Unico ferruginoso que se asimila íntegramente en la vida de quina ferruginosa. Depósito de todos los productos especiales, extranjeros y del país. Utensilios, instrumentos y productos químicos especiales para la fotografía. 150-16

ROB BOYVEAU LAFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y alifato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empíneos, los acnes, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escoriaciones, el escorbuto, pérdidas, etc.—Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.—Adoptado por real cédula de Luis XVI. por un decreto de la Convención, por la ley de prástical, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Depósito general en la casa del doctor GRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer.—Precios: 21, 40 y 80 rs. botella.—Depósitos en Murcia, D. Lucas Serrano y D. Manuel Martínez. (Núm. 3 763.) 12-7

GRANDE ÉXITO EN PARIS! VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dé al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en París. En España, 22 fr.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante. 52-12

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

EL ELIXIR, LOS POLVOS y la OPIATA dentífricos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen en los dientes blancos, y sólidos curan la caries y los dolores.—En París, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos: Leante y Almazan. 50-6

AGENTE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOOG

En Murcia, D. Lucas Serrano. 27-15. Tintas para escribir. La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MERCADO DE MURCIA, 20 DE FEBRERO DE 1873.

EXPORTACION.				IMPORTACION.			
Articulos.	Reales vellon.	Peso ó medida.	Observaciones.	Articulos.	Reales vellon.	Peso ó medida.	Observaciones.
Arroz de Valencia 2 pasadas bueno.	18 1/2 á 19	Arb. cast.ª	Con saco.	Azúcar blanco florete.	58	Arb. cast.ª	
Id. 3.ª sup.	20 á 21			Id. inglés blanco.	55		
Id. maquina.	22 á 22 1/2			Id. quebrado 1.ª	53		
Id. Calasparra 2 pasadas.	No hay.			Id. 2.ª	50		
Acite del país.	55 1/2 á 56 1/2			Id. moreno.	45		
Id. de Andalucía.	35 1/2 á 36 1/2			Id. Peninsular blanquillo.	51		
Almendra de Lorca.	52 á 54			Id. 2.ª	48		
Id. de Alicante.	60 á 64			Bacalao inglés.	58 á 40		
Anís de Andalucía.	56 á 58			Cacao Guayaquil 1.ª	4 1/4	Lib. cast.ª	
Azafran.	115 á 120	Lib. cast.ª		Id. 2.ª	5 5/4		
Avena.	No hay.	Fanega.		Id. Cabaño.	4 1/4		
Cañamo en rama superior.	54 á 55	Arb. cast.ª		Guano del Perú hasta 25 quintales.	80	Qql. cast.ª	
Id. corriente.	50 á 51			Id. de 25 qqls. en adte.	76		
Cominos.	59 á 40			Petróleo en barriles.	92	No hay.	Arb. cast.ª
Cebada.	23 1/2 á 24 1/2	Fanega.		Id. cajas.		Una.	
Escobas de 2.ª clase.	7	Docena.					
Id. 3.ª	5 1/2						
Garbanzos superiores de Castilla.	41 á 48	Arb. cast.ª					
Id. de Andalucía.	70 á 90	Fanega.					
Habichuelas del Pinet.	16 1/2 á 17	Arb. cast.ª					
Id. del País.	15 1/2 á 16						
Harina candela 1.ª de Castilla.	18 á 18 1/4						
Id. 2.ª	16 1/2 á 17						
Higos blancos y negros.	52 á 54	Quintal.					
Habas del País.	56 á 58	F.ª colm.					
Jabon duro del País 1.ª	41	Arb. cast.ª					
Id. 2.ª	39						
Id. 3.ª	50						
Sobrecargas de reparto gordas.	19 1/2	Docena.					
Id. chicas.	12 1/2						
Lias de esparto de 15 vueltas.	16 1/2						
Lezos de esparto cocido 6 vueltas.	9 1/2						
Trencilla id. para cajas de naranjas.	6						
Id. mas delgada para id.	5 5/4						
Lino superior.	54 á 60	Arb. cast.ª					
Id. corriente.	42 á 46						
Maíz blanco.	50 á 51	F.ª rasa.					
Id. amarillo.	50 á 51						
Piñones mondados.	76	Arb. cast.ª	Escascan.				
Pimiento cascara superior.	49 á 50						
Id. corriente.	44 á 45						
Id. media cascara.	40 á 41						
Id. flor superior.	56 á 57						
Id. bueno.	52 á 55						
Id. bajo.	27 á 29						
Id. picante.	35 á 34						
Simiente de alfalfa.	65 á 70						
Seda negra para coser.	92 á 114	Lib. cast.ª					
Id. colores.	115						
Sacos para envase 2 fanegas cabida.	4 1/2	Uno.					
Id. 2 1/2	4 5/4						
Trigos del País.	48 á 50	Fanega.					
Id. de Lorca.	No hay.						
Id. de Andalucía.	44 á 47						
Id. gejas.	No hay.						

CÁMBIOS.

Londres	90 días fecha	49,50
Paris	8 á vista	5,16 á 5,17
Marsella	8 á vista	5,16 á 5,17

Beneficio.	Daño.	Beneficio.	Daño.
Alicante.	Par.	Cornúa.	5/4
Almería.	5/8 á 1/2	Malaga.	5/4
Barcelona.	1/2 á 5/8	Palencia.	1
Bilbao.	5/4 á 1	Santander.	1/2 á 5/8
Burgos.	5/4 á 1	Sevilla.	1/4
Cádiz.	1/4	Valencia.	1/4
Cartagena.	5/8	Córdoba.	1/2
Haro.	5/4 á 1	Lorca.	1/2
Madrid.	1/2	Orhuela.	5/4
Cieza.	5/4	Zaragoza.	1/2 á 5/4
Aguilas.	1/2 á 5/4	Valladolid.	No hay.

SEDAS.

Candonga.	95 á 100
Conchal.	80 á 86
Medio conchal.	86 á 88
Alducar fino.	48 á 50

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIENICOS-DENTIFRICOS

de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorantes y énfres, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortalecen las encías y evitan las caries, hundiendo perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja. Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CASIPERO PURGANTE CON FIERRO DEL DENTIFRICO

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos. A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto. Precio de la caja, 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las terciarias. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-247

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE Teintura por excelencia De DIQUEMARE año 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor. En Murcia, a 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin. 50-24

Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

A LOS FUMADORES.

Precedente del cobro de una deuda hecho en géneros se venden en el establecimiento de LA PAZ cajetillas de cigarrillos de Canet á 16 céntimos, una, pero con objeto de darles pronta salida, al que las tome por docenas se le cobrarán á 14 céntimos.—También hay picadura de La Madrileña que se vende á 33 rs. pastilla de á libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán á razon de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO. VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Aprobado y recomendado por la M.ª Ilre Academia de Medicina y Cirugía poraciones científicas. por la M.ª Ilre Academia de Barcelona, otras corporaciones y profesores médicos. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, náuseas y vómitos después de las comidas, falta de apetito y demás enfermedades que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este útilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Al por mayor D. Salvador Salles, en Sans. Depósito en Murcia, farmacia de D. José Pino y Vivo, calle de la Trapería, núm. 1. 26-17

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS. CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9. Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.